

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE OAKLAND

DIVISIÓN DE SERVICIOS VECINALES



CONSEJOS DE SEGURIDAD PARA LAS FESTIVIDADES



La temporada de las fiestas Navideñas es una maravillosa época del año. Con todas las luces de colores, el regocijo de la música, la alegría y la buena voluntad, es fácil olvidarnos de que podríamos llegar a ser víctimas de un crimen. Esto le puede suceder a cualquier persona en cualquier momento. Aunque no hay garantía de que usted no vaya a ser víctima de un crimen, hay ciertas cosas que usted puede hacer para evitar ser una fácil meta de los malhechores. Se ofrecen las siguientes ideas para ayudarle a usted y su familia:

EN CASA

- Cuando salga de casa, aunque sea por unos minutos, ponga especial atención y recuerde cerrar con llave las puertas y asegurar las ventanas. Asegúrese de que todas las puertas puedan cerrarse fácilmente y que las cerraduras funcionen debidamente para su seguridad.
- Si deja la casa por un período prolongado de tiempo, pídale a un familiar o vecino de confianza que le ponga atención a su casa, que le recoja su periódico y el correo, y que se encargue de aceptar cualquier entrega que le llegue.
- Para que su hogar parezca y suene ocupado mientras usted está ausente, conviene usar un medidor automático programado para prender y apagar un radio y las luces de afuera y de adentro.
- Procure situar los regalos navideños de tal modo que no puedan verse a través de las ventanas o puertas.
- Talle toda propiedad personal con su número de Licencia de Manejo de California o su número de Tarjeta de Identificación de California. Saque fotos o filme en video lo que sea imposible tallar. Puede obtenerse del OPD un aparato para tallar, si llama al (510) 986-2715.

AL MANEJAR

- No deje paquetes ni otras cosas claramente visibles en el asiento de su carro.
- Jamás deje su carro desocupado con el motor encendido o con niños adentro.
- Evalúe los alrededores al llegar a cualquier lugar, y esté alerta a los alrededores cuando se aleje de su carro o cuando se acerque a él.
- No se acerque a su carro a solas si hay gente sospechosa en los alrededores.
- En lo posible y hasta donde sea práctico, evite manejar a solas de noche.
- Asegúrese de tener cerradas y bajo llave todas las puertas y ventanas mientras usted está dentro o fuera de su carro.
- Si necesita parar mientras maneja de noche, estacionese donde haya buena iluminación.
- Asegúrese de que su carro funcione bien y que el tanque de gasolina esté lleno.
- Evite estacionarse junto a “vans” o camionetas completamente cubiertas, o vidrios sombreados que le impidan ver hacia adentro.
- De noche, al caminar entre carros en estacionamientos, tenga cuidado al pasar junto a un vehículo que tenga a alguien sentado adentro, o una camioneta con puertas corredizas abiertas.

ENGAÑOS Y ESTAFAS

- Los criminales tratan de aprovecharse de la buena voluntad de la gente durante la temporada de festividades. Al confiar en los demás usted podría exponerse a estafas y engaños.
- Tenga cuidado con quienes agresivamente estén mendigando o pidiendo algo frente a la puerta de su hogar, y **JAMÁS** los invite a entrar.
- Considere la posibilidad de poner un cartel de “**NO SOLICITING**” (prohibida la solicitud y las ventas ambulantes) que pueda verse por cualquier persona que se acerque a su puerta. Las personas que tengan la debida licencia no le molestarán. Todos los demás se deberán considerar deshonestos y en violación de la ley.
- Si no conoce personalmente a alguien con quien esté hablando por teléfono, no ofrezca ni confirme información personal o financiera acerca de usted o de otra persona.
- No marque ningún número de teléfono si alguien llama y se lo pide porque dice que quiere “chequear su línea”.
- No permita que agreguen sus datos a ninguna lista para donaciones, ni dé su número de tarjeta de crédito. Si usted quiere hacer una donación, envíela por correo directamente a organizaciones caritativas reconocidas.
- Haga donaciones directamente por correo a reconocidas organizaciones caritativas.
- Dígale que NO, si alguien dice representar a “organizaciones caritativas” y quiere dinero en efectivo o está dispuesto a venir a su hogar para recoger la “donación”.

FIESTA EN CASA

- Informe a sus vecinos de que usted ha planeado una fiesta, y discúlpese de antemano por cualquier molestia que pueda causar. Invite a los vecinos a su fiesta.
 - Si su vecino no puede venir, tenga consideración; no permita que la música se ponga demasiado fuerte, y haga planes para terminar la fiesta a una hora razonable.
 - Antes de llegar los invitados, saque las cosas valiosas de los cuartos donde se hará la fiesta. Encierre lo valioso en otro cuarto bajo llave. (Tal vez sea necesario que reemplace algunas cerraduras o que las instale en algunas puertas interiores.)
 - Considere la posibilidad de servir solamente bebidas sin alcohol para sus invitados.
 - Si se va a servir alcohol, encárguese de que alguien pueda ser chofer designado. Esta persona no beberá alcohol y estará disponible para llevar a sus casas a quienes lo necesiten.
 - Si usted tiene una fiesta en la que se sirve alcohol y hay presentes niños o personas menores de 21 años, **NO LES PERMITA QUE CONSUMAN NADA DE ALCOHOL.**
 - Cuidado con quienes “se cuelan a fiestas”. Tranquilamente pídale que se vayan. Si se niegan, no actúe en forma agresiva. Mantenga la calma. Llame de inmediato al número de la policía para situaciones que no son emergencias, al (510) 777-3333.
-



¡LE DESEAMOS SEGURIDAD Y FELICIDAD DURANTE LA TEMPORADA DE FESTIVIDADES!